

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ENFORWIM S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2017**

=====

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en las oficinas del Estudio Jurídico GONZALO CORDOVA ABOGADOS, piso 11 del Edificio Alto Aragón, ubicado en la Av. 12 de Octubre y calle Lizardo García N10-80, se reúnen las accionistas de "ENFORWIM S.A." en junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Secretaría certifica la presencia del cien por ciento (100%) del capital social pagado, así:

Nombre de los accionistas	Capital suscrito y pagado	No. de Acciones
Sra. Lorena Marilu Calvas	US\$496	496
Sra. Elena del Consuelo Llerena Durán	US\$152	152
Sra. Ivonne Sara Maldonado Arboleda	US\$152	152
TOTAL:	US\$800	800

Los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en general universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al mismo ejercicio económico.
3. Destino de las utilidades, en caso de haberlas.
4. Designación de comisarios principal y suplente, para el ejercicio económico en curso.

Preside la reunión la señora Elena del Consuelo Llerena Durán, Presidente de la compañía y, a pedido de los accionistas, actúa en secretaría el Dr. Mauricio Semanate Alvear, quien también se encuentra presente.

Inmediatamente, la presidencia somete a consideración de la junta general los diferentes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017:

La Gerente General da lectura de su informe. Por secretaría se da lectura del informe presentado a la junta por el Comisario. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlos y acoger el pedido de la accionista señora Elena del Consuelo Llerena Durán, de conocer con mayor detalle la cuenta de activos del estado

financiero, para lo cual en los próximos días y a través de su asesor el Ing. Jaime Garzón, visitará la compañía con este propósito. Se deja constancia que las accionistas administradoras no votan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al mismo ejercicio económico:

La junta general resuelve que toda vez que los estados financieros han sido conocidos por todos los accionistas con anterioridad a la celebración de la junta, se presente por parte de los accionistas las aclaraciones que juzguen conveniente hacer. Luego de algunas deliberaciones y absueltas por la administración las aclaraciones solicitadas, la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Las accionistas administradoras, conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, no votan.

3.- Destino de las Utilidades:

Toda vez que de los estados financieros aparece que la compañía no generó utilidades en el ejercicio económico anterior, la junta general resuelve, por unanimidad, no tratar este punto.

4.- Designación de comisarios principal y suplente, para el ejercicio económico en curso.

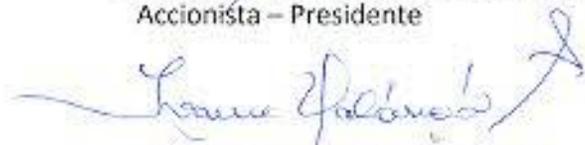
Por unanimidad, la junta general resuelve posponer para una próxima reunión, la designación de los comisarios de la compañía.

Una vez que se han agotado todos los puntos de la agenda, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todas las accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.



Sra. Elena del Consuelo Llerena Durán
Accionista – Presidente



Ivonne Sara Maldonado Arboleda
Accionista



Sra. Lorena Marilu Calvas
Accionista – Gerente Gral.



Dr. Mauricio Semanate Alvear
Secretario Ad-hoc